

SEÑORAS Y SEÑORES:

Es un gusto enorme para mí encontrarme en esta tierra, en Coahuila, que ha sido cuna de personajes de gran trascendencia para el arte, el deporte, las ciencias y las humanidades de nuestro país.

El estado de Coahuila, puede sentirse orgulloso de contar con mujeres y hombres talentosos, decididos y creativos.

Quizá sea por esto, que las salas que tienen su sede en la bellísima ciudad de Torreón, hayan sido las primeras en hacer eco de la convocatoria que se lanzó desde la presidencia de este Tribunal, para que se organicen en todo el territorio mexicano, eventos académicos y culturales que conmemoren los 75 años de la promulgación de la Ley de Justicia Fiscal.

Muchas gracias, señores magistrados, y personal integrante de las salas de esta región, por su empeño en la organización de estos eventos.

Expreso también mi agradecimiento a la Universidad Iberoamericana, Plantel Torreón, por su generosa participación en un evento tan importante para la Justicia Contencioso Administrativa de nuestra nación.

El evento que nos ha reunido el día de hoy, da cuenta de la idéntica importancia que tiene la enseñanza del derecho y el ejercicio de la profesión jurídica. Ambas tareas, deben llevarse a cabo con una visión moral y con compromiso con la sociedad.

Todos aquí tenemos muy presente, que en 2011 este Tribunal sumará 75 años de haber asumido ese compromiso social.

El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, cumple 75 años de vida.

La “vida”, es sinónimo de actividad, de movimiento, de transformación constante. Y el Tribunal es una clara muestra de ese significado. A lo largo de estas más de siete décadas, los logros de esta instancia de lo Contencioso Administrativo son evidentes.

El Juicio en Vía Sumaria iniciará en agosto próximo; el nuevo esquema de medidas cautelares ya comenzó a funcionar. Contamos con una Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual, a la que esperamos que se sumen otras más en otras materias, que también son competencia especial de nuestro Tribunal.

Sin duda alguna, el ejemplo más claro de que el Tribunal es una institución viva, es el Juicio en Línea, del que todos aquí tenemos ya noticia.

Pero la palabra “vida” significa, según el diccionario, “fuerza interna”. Lo que ha logrado el Tribunal en estos 75 años de vida, se debe al trabajo de todos los que de él formamos parte. El compromiso de todos, es una condición necesaria para que el Tribunal siga funcionando –siga

viviendo– y para que llegue a buen puerto este proyecto del Juicio en Línea, que es un proyecto de todos.

Una de las acciones que debemos emprender para ello, es hacer una campaña masiva de difusión de este proyecto, para que todos conozcan las especificaciones y las virtudes de la justicia electrónica. Por eso quiero presentarles el spot que nos da presencia en los medios masivos de comunicación desde el 14 de marzo.

Quiero ser muy puntal en que este spot, que ya se está transmitiendo, fue posible gracias al apoyo desinteresado de la Secretaría de Educación Pública y la Dirección General de Televisión Educativa, así como de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía.

Por el apoyo que recibimos de estas dos instancias gubernamentales, el costo de este *spot* fue prácticamente igual a cero.

Veamos lo que el Tribunal pudo hacer para difundir el juicio en línea, sin hacer –hasta ahora– erogaciones de ningún tipo.

**** ADELANTE, POR FAVOR ****
**** PROYECCIÓN DEL SPOT DEL JUICIO EN LÍNEA ****
**** SE PROYECTARÁ TRES VECES ****

Un spot como este –distinguido auditorio– no tiene precedentes en los 75 años de historia del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

A pesar de que es tan importante la función de este Tribunal, nunca había usado los medios de comunicación masiva para dirigirse a los mexicanos.

Esto tiene un carácter verdaderamente histórico, porque constituye una muestra clara de que una innovación conduce a otra. Somos parte de un proceso de transformación que ya no podrá detenerse.

A este spot, tenemos planeado que se sume otro más, así como una cápsula de 5 minutos sobre el propio Juicio en Línea, para cumplir con el mandato contenido en el decreto de reforma del 12 de junio de 2009, de promover una campaña masiva entre los usuarios de los servicios de este Tribunal, para difundir las características y las bondades del juicio en Línea.

Pero este tipo de campañas de difusión, nos sirven también para un propósito adicional, que va más allá de la simple divulgación del Juicio en Línea:

Se trata de una vía de comunicación directa entre el Tribunal y la sociedad. Se trata de hacer efectivo el derecho a la información, que está consagrado en el artículo sexto constitucional, en todo aquello que sea atribución de este órgano del Estado Mexicano.

Señoras y señores:

“Toda la historia de la vida de un hombre, está en su actitud.”¹

Ésta es una frase que proviene de la pluma de un coahuilense ilustre: Don Julio Torri, que nació en esta hermosa tierra en los últimos años del siglo XIX.

Comparto con ustedes esta máxima, porque ilustra la idea que les quiero transmitir el día de hoy:

En el marco del cumpleaños número 75 de nuestra institución, debemos celebrarla y felicitarnos a nosotros mismos por formar parte de ella; pero también, debemos reflexionar sobre nuestra conducta, porque en ella está la historia de la vida de nuestro Tribunal.

La sociedad mexicana necesita –y exige– un Tribunal que sea transparente, adaptable al cambio, y sobre todo, regido por la ética jurisdiccional. Para que el tribunal haga efectivos estos cánones, debemos seguirlos nosotros mismos en nuestras labores, todos los días.

Hagamos de los 75 años del Tribunal, un momento de celebración, pero también de reflexión sobre lo que debemos hacer para que nuestra visión y nuestra misión institucionales, se materialicen a cada momento.

Reflexionemos para que nuestro Tribunal, siga siendo una instancia de lo Contencioso Administrativo, de vanguardia, de excelencia, autónoma en sus decisiones y en el manejo de sus recursos, que imparta justicia en forma plena, ágil y terminal; con transparencia, con adaptabilidad al cambio y con ética.

Para lograrlo, contamos también con el foro, con la academia, y con el trabajo coordinado de todos los actores gubernamentales. Es un esfuerzo conjunto de quienes estamos aquí presentes.

Amigos todos:

En esta tierra, llena de historia y tradición, cuna de Don Julio Torri y de muchas otras personas ilustres, damos una muy buena muestra del interés que tiene el Tribunal por mantenerse a la altura de su tiempo, y de participar en la interminable evolución de nuestro país, en el que la justicia tiene un papel determinante.

Muchas felicidades a todos, por ser parte activa de los festejos por el 75 Aniversario de nuestro Tribunal.

Muchas gracias, una vez más, a la Universidad Iberoamericana Torreón, por su generosidad, y a todo el personal de las salas regionales del Norte Centro II por su dedicación.

¹ Ensayos y poemas. 1917.